



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IULVCA PARA SU APROBACION EN EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA SOBRE PLAN DE ACTUACION EN LA BARRIADA DE LA RIBERA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La barriada de La Ribera, se encuentra situada en Huelva Capital, a las afueras de la ciudad, formando parte de la primera de las siete etapas que forman el Camino del Sur del Camino de Santiago en la provincia de Huelva y que enlaza en Zafra con el camino de la Vía de la Plata. Ni el anterior equipo de gobierno del PP, ni el actual equipo de gobierno del PSOE han cumplido sus compromisos con los/as vecinos/as del barrio manteniéndolo en una situación de abandono tal y como nos trasladan vecinos y vecinas de la misma. Estos nos han hecho llegar sus reivindicaciones sobre el abandono que sufre la misma y que desde el grupo municipal de IU en Huelva, recogemos tras la visita realizada por el barrio junto a estos y estas vecinas en la cual nos mostraron el estado de la misma.

Este abandono por parte del actual Equipo de Gobierno de este barrio, se observa y concreta en:

- **Calles:** Sus calles están en pésimas condiciones de asfaltado, ya que llevan muchos años sin arreglar presentando boquetes en el mismo y constituyendo un peligro para circular por ellas, sobre todo la población de personas mayores y con movilidad reducida que deben ir acompañadas para evitar caídas por la irregularidad del asfaltado. (Hay calles que no cuentan con acerado). Es una barriada con graves problemas de accesibilidad.
 - **Aceras:** Las calles que cuentan con acerado, tienen tanta vegetación que los vecinos las denominan “Aceras ajardinadas” debido a la falta de limpieza y mantenimiento municipal de las mismas. En las calles donde no hay ceras, los propios vecinos han debido taponar los agujeros que tienen en las puertas de sus casas para evitar caídas o para evitar mojarse los pies cuando llueve y se forman charcos
 - **Sin señalar las direcciones de circulación y con señales caídas que no se han repuesto.**
 -
- **Transportes:** La barriada solo cuenta con un servicio de autobuses concesión con la empresa Damas, con horarios muy limitados: Un autobús a las 9.45H de la mañana y otro de vuelta a las 13.30 h. y por la tarde un servicio sobre las 17.00 h. Esto conlleva que sus vecinos/as se encuentren muy aislados de la ciudad, en especial las personas mayores que para ir al médico por ejemplo deben recurrir a familiares o a otros vecinos para acudir a citas médicas.



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

- El acceso más corto desde Huelva capital, lo constituye la carretera provincial HU-3101, que desemboca en la Nacional 431 que enlaza con Gibraleon, la cual, a pesar de tener el firme en buen estado, es muy estrecha y no dispone de arceles, siendo una carretera muy utilizada por muchas personas para realizar ejercicio, bien caminando, bien con la bicicleta, con el consiguiente peligro para los mismos. Tampoco dispone de Iluminación durante la noche.
- **Canal de Evacuación de Aguas de la parte baja de la barriada:** Se encuentra totalmente lleno de plantas y suciedad, tiene agua estancada donde pululan muchos insectos, hay muy mal olor y supone un doble riesgo su situación: Por un lado de salud pública debido a esos mismos insectos y agua estancada y por otro porque con las lluvias, al estar lleno de residuos y plantas, hace que el agua no circule desbordándose y provocando inundaciones en viviendas de la zona baja de la barriada, siendo limpiado una vez por un vecino del barrio a nivel particular.
- **Parque Infantil:** El barrio no tiene ninguna zona de juegos para los/as niños/as del barrio, teniendo los/as vecinos/as que realizar desplazamientos en coche a la capital así como a San Juan del Puerto para que estos puedan disfrutar en un parque infantil.
- **Espacio para los mayores.** La población mayor del barrio, disponía de un local para la convivencia y el encuentro que se encuentra actualmente cedido a otra entidad.

Otros problemas que viven, los/as vecinos/as del barrio, son los microcortes de luz eléctrica que en 2017, fueron 62, tampoco disponen de internet por fibra óptica ya que las compañías exigen que se tienen que apuntar todos y todas para realizar la inversión, el correo sufre retrasos ya que a pesar de tener el Código postal en La Orden, deben recogerlo en la oficina postal de San Juan.

Con este panorama, desde el grupo municipal de IULVCA de Huelva, presenta para su aprobación en el Pleno la siguiente:

MOCION

1.- Que el Ayuntamiento de Huelva, ejecute un Plan de Actuación en la Barriada de La Ribera, procediendo a:

- **La mejora del asfalto y/u hormigón de sus calles, para permitir el tránsito de vehículos y peatones, en condiciones de accesibilidad, dignas y seguras.**
- **La regularización vial de las calles de la barriada, reponiendo las señales caídas y marcando las direcciones de circulación en el interior del Barrio.**
- **La construcción de un Parque Infantil, donde sea posible hacerlo para atender las necesidades de espacios lúdicos de los niños y niñas de La Ribera.**
- **La ejecución de un Plan de choque de la limpieza en la barriada, incluyendo la eliminación de todas las malas hierbas y arbustos.**



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

- La Construcción de una vía peatonal-carril bici que una a la ciudad con la barriada en la carretera HU-3101.

2.- Que el Ayuntamiento de Huelva Inste al Gobierno central a la construcción de un carril de acceso de entrada y salida a la barriada.

3.- Que el Ayuntamiento de Huelva inste a la Junta de Andalucía o al organismo que corresponda a la limpieza del canal (tanto la parte que transcurre por el interior del barrio como el exterior).

4.- Que el Ayuntamiento de Huelva convenie con la Empresa Damas un aumento del número de autobuses y frecuencia horaria de los mismos, acabando con el aislamiento de los vecinos de la barriada con la ciudad.

Huelva a 13 de Septiembre de 2018

Fdo. MONICA ROSSI PALOMAR
Portavoz del Grupo Municipal de IULVCA

COMISION DE URBANISMO